

y Col. la redacción definitiva de estos actantes.
 Entró en Junta el Sr. Maestro
 al que se le da cuenta de los acuerdos de la
 Junta y que aclararon la proposición de
 mejora por él presentada, quien manifiesta
 que está conforme en todo cuanto haya
 acordado la Junta sobre el particular, in-
 cluso la duración del contrato, como asi-
 mismo la entrega de decorado si que se
 compromete.

Por último se acuerda, haciendo
 se eco de las quejas que firmó un señor
 accionista el día de la Junta General, re-
 galar a los tres ocupantes de algunos pal-
 cos de 1.º piso, tengan la bondad de tener
 siempre cerradas las puertas de comuni-
 cación entre palcos y antepalcos para evitar las
 corrientes de aire que se establecen especial-
 mente al abrir la puerta que va al corredor
 y cuyas corrientes molestan extraordina-
 riamente a los tres que ocupan las butacas
 de anfiteatro. Se acuerda enviarles el mes-
 sagedo con el vago indicado, y si no lo
 aceptasen que fuese a verles el Mayordor-
 mo, y si tampoco produjeran efecto ambas
 suplicas, la Junta entonces acordaría lo
 que fuese conveniente sobre el particular.
 No habiendo mas asuntos de que
 tratar, se levantó la sesión.

El Vocal-Secretario.

Antonio Ponz y Gola

N.º 11.º

El Presidente.

Augusto M.ª



En la Ciudad de Barcelona

Señores

Mull.

Morrill.

Ferrater.

Nadal

Noya Alcala S^{ra}

a veinte y uno de Enero de mil novecientos veinte y uno, reunidos a las diez de la noche, los señores de la Junta de Gobierno que al margen se expresan, se leyó y fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobaba el ingreso en Caja de todos los cobros verificados desde la última sesión hasta la fecha, a saber: Ptas. 600 del Circulo del Liceo, por alquiler del salón de Sesiones del 2 al 25 Nbre; Ptas. 14.85 de D^{os} Juan Lo, Juana y otros, arriendo anual de todos los guardarrapias; Ptas. 700 de los D^{os} Juan y Casarramona arriendo de la casa de confiteria; Ptas. 100 de D. Joaquin Corret, arriendo mesa periodicos; Ptas. 206.25 de varios D^{os} Accionistas por saldo del reparto Subvención ejecuta/90; Ptas. 874.05 de los mismos, por saldo del 1^{er} reparto Subvención y timbres 1417.50; Ptas. 67.70 de los mismos por saldo del 2^o reparto Subvención 819.50; Ptas. 20 de los mismos, por saldo del 2^o semestre Censo/99; Ptas. 30 de los mismos, por saldo del 1^{er} semestre Censo/90; Ptas. 14.675.84 de los mismos por saldo del 2^o semestre Censo/90; y Ptas. 141.409.20 de los mismos $\frac{1}{2}$ del importe de los recibos del 1^{er} reparto Subvención 1925/21.

Se aprobaban igualmente los siguientes pagos, verificados en igual periodo: Ptas. 2.650 al Liceo Filarmónico de Sesenya, en pensión anual; Ptas. 392 a Ramon Cuellas $\frac{1}{2}$ colocación y arreglo alfombras; Ptas. 4.801.25 a los empleados, viudas y pensiones 2^a Nbre y 1^a y 2^a Nbre y 1^{er} mes corriente; Ptas. 224 a Mayordomía, gastos menores de Nbre y Dbre, plumeros, copias del folio y arrendos; Ptas. 25.60 a Sociedad Gral de

aguas por la consumida desde 6 Octbre a 6 de
Nbre; Ptas 69'80 a Catalana del gas, flui-
do consumido del 16 Septbr a 16 Otr;
Ptas 1.000 a D. Juan Fierro V.ª Chulchuy
un trimestre alquiler vivienda calle del Olmo.
Ptas 150 a D. José Corruella, un trimestre al-
quiler habitación del Mayorazgo. Ptas 60'10
a Sociedad gral de teléfonos, un trimestre
abono al mismo. Ptas 37'40 a D. Luis
Corominas T. vivrios; y Ptas 142. 72, 125 a
la Empresa por la submisión y timbres
de las operas suyas desde 28 Nbre 1932
a 23 del actual, ambos inclusivos.

Se da cuenta de los siguientes
traspasos de acciones: 1/10.ª parte del fidei-
comiso porvenir y Manera a S. de D. José Ca-
rulla a D. Francisco Buñes. Pablos 1.ª fin-
a Co de D. Eusebio Güell a D. Gabriel Lopez
Bri, Comen V.ª de Güell, Silbón de clup-
f.ª 1.ª a 2.ª de D. Claudio Güell a D. Fran-
cisco de El Vidal y otros herederos de confianza;
Silbón clup- f.ª 2.ª a 2.ª de D. Juan Linares
a D. Pedro Hofarull; y Silbón parte f.ª 2.ª
a 1.ª de D. Mariano Chacón a D. Hermene-
gildo Casanuberta.

El Sr. Presidente da cuenta a la
Junta del abarcante incremento que en
estos últimos días ha tomado la entrada de
agua en el foso del escenario, y que dada
la importancia de la avería ha llamado
al arquitecto Sr. Vinals para que haga un
detenido estudio sobre la misma, al objeto
de adoptar, una vez emitido el informe, las
medidas necesarias para corregir los efec-
tos de aquella.

Se lee un oficio de la Empresa
enviando la lista de compañías y repertorio de

los Ballets Viennoises que han de actuar en el teatro a partir del 19 de febrero próximo. En el mismo oficio formula la petición de que se sea subvencionada la función de tarde del 2 de febrero (festivo) ya que no pudo serlo la del 28 de Noviembre por no haberse podido celebrar por causas ajenas a la Compañía, siendo de este modo las funciones dadas durante la temporada 59, de las cuales 52 entre noche y tarde con subvención y gratuitas. Y tal como se dijo al empregar el año teatral.

La Junta queda enterada de la primera parte del oficio, y acuerda acceder a lo que se pide en el segundo extremo del citado oficio.

El Sr. Horrell y Sol. da lectura al pliego de condiciones para la concesión del teatro en el quinquenio que empiezan en 1º de junio próximo inmediato. También lee dicho señor las adiciones que a dicho pliego han de hacerse por efecto de las mejoras ofrecidas por el nuevo empresario Sr. Mestre. Se acuerda dejar sobre la mesa el pliego y las modificaciones al objeto de que puedan estudiarlo los individuos de la Junta y resolver sobre su aprobación en la próxima sesión.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

El Vocal-Secretario
Antonio Bon, prole

V. P. P.

El Presidente

Sebastià M. M.



Señores.

Mull. - Nuriel
 Mastinor.
 Morrell.
 Ensigne.
 Nabal.
 Porra de la. S.
 ...

En la Ciudad de Barcelona a diez y ocho de febrero de mil novecientos veinte y uno, reunidos a las 4 y 1/2 de la tarde de los Ores de la Junta de Gobierno que al margen se expresan, se leyó y fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobaba el ingreso en laja de Ptas 50 cobradas de los impuestos de las tiendas de la calle de S. Pablo, por un trimestre abyriter de las mismas.

Iguualmente se aprobaban todos los pagos verificados hasta la fecha, a saber: Ptas 28.297'75 a la Compañía, por la subvención y timbres de las funciones dadas desde 24 de Enero al 6 de febrero última de la temporada; Ptas 2.145 a los empleados, por las mismas 2^a de Enero y 1^a de febrero; Ptas 70'50 gastos menores de Enero; Ptas 1.478'25 por el 4^o trimestre Contribución territorial; Ptas 24'60 a Sociedades yral aguas, por la consumida desde 6 de Noviembre a 6 de Diciembre; Ptas 60'50 a sucesores de Camarero de vivieros; Ptas 70 a cobros de Copias Robert. de impresos; y Ptas 105'50 al Ayuntamiento, impuesto alcanta rillado auto 1920/21.

Se da cuenta del traspaso del sillón de despacho 1^a y 2^a de los Herceiros de con fianza del Sr. Juan Güell a D. Gerardo Güell y López.

Se da cuenta al Sr. Presidente de que se le debió tiempo recibió una comunicación del Circulo del Liceo, pidiendo permiso para utilizar el salón de descauso del teatro para convertirlo en comedor, restaurant de los bules de miscara que en sus salones, se celebrarian los dias 4 y 7 del corriente, y con las mejores condiciones posibles. Dado Sio

el oportuno permiso para utilizarlo no habien-
do funcionado en el teatro, y en este caso satisfac-
iendo por alquiler $\$100$ por cada día, can-
tidad mínima que señalaba el Reglamente, y
entonces el importe del alumbrado y todos cuan-
tos gastos vieran. Que como hubo funcionado
el día de, solo se utilizó el salón un solo
día o sea el lunes de carnaval día 7.

Sea junta queda enterada y
aprobada lo efectuado por el Sr. Presidente.

También se cuenta de haber
concurrido el uso del representado salón de des-
canso, sin pago alguno de alquiler, y si solo
el de alumbrado y personal, al Liceo Li-
beral Dramático, para celebrar un
concierto de piano y orquesta el día 18
de los corrientes, accediendo gustosísimo en
nombre propio y en el de la Junta de Go-
bierno a la demanda que a tal objeto se
dirigió el Sr. Presidente del Conservatorio.
La junta aprobada todo lo efectuado.

Se lee una comunicación de la
Empresa de ferrocarriles, enviando la lista de
la compañía de ópera que ha de actuar
en el teatro, durante la Primavera, repre-
sorio que se pondrá en escena, y fijando
en lo el número de representaciones de tarde
y noche, siendo 18 solamente las subvencio-
nadas. Sea junta acuerda quedar enterada
y aprobada la lista de compañía presentada.

Se cuenta en cuenta que en la
propuesta para la Temporada de Gobierno,
la Empresa ha sufrido alguna contrarie-
dad en la marcha normal de la misma
viéndose obligada a solicitar de la Junta
de preste todos aquellos recursos que sean
posible, solicito verbalmente la conformidad

de la cantidad total que debía abonar por la cesión del palco bajo a su favor, y la Junta, teniendo en cuenta lo que se decía dicho y haciendo uso de sus atribuciones hasta donde le es posible, acuerda cobrar solamente por la cesión del palco bajo a su favor durante la temporada de Gervasio la tercera parte de la cantidad que debía satisfacer.

Se lee un oficio de la misma Compañía en el que, y en nombre de la Ilustre y Protectora de la Enseñanza Catalana, solicita autorización para celebrar un festival el día 15 de Marzo próximo, acompañando el programa del espectáculo, destinándose el producto que resultare a beneficio de dicha institución, y renunciando la fiesta de todo color político o social, y la Junta después de una detenida discusión, acuerda que dadas las circunstancias sociales que afectan hoy a Barcelona, no puede concederse por ahora dentro de la temporada de funciones, el permiso que se insta.

El Sr. Moll da cuenta del estado del foro del escenario, y de lo realizado hasta la fecha para ir agotando el repertorio, siendo la Junta su conformidad en lo actuado, así como se acuerda elevarle especialmente para estudiar los trabajos que han de realizarse por el siguiente Sr. Vinals y demás.

Por último el Sr. Morrell y Sol da indicaciones del Sr. Presidente de lectura al proyecto de estatuto de concesión del teatro, si la Compañía de funciones para después del 1.º de Junio próximo inmediato. Se acordó por unanimidad el

acuerdo que se acababa de leer, y se autorizó al Sr. Presidente para que procediera al otorgamiento y firma del contrato definitivo. No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

El Vocal Secretario
Antonio Pons, Prola

El Presidente

Augusto d'ull



Señores.

Mull. Prola
Bastinos.
Ferrer.
Ferrater.
Morrell.
Nadal.
Gusquets.
Pons Prola. S.

En la ciudad de Barcelona a cuatro de Marzo de mil novecientos veinte y uno, reunidos en las cuatro y media de la tarde, los señores de la Junta de Gobierno que al margen se expresan, se reunió y fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobó el ingreso en caja de Ptas 250 cobradas del Fomento del Liceo, por alquiler del salón de descanso la noche del 7 de febrero; Ptas 148 de varios señores abonistas, por saldo de los recibos del 1º reparto de Subvención 1425, y Ptas 97.000 de los mismos, 1/2 del reparto de Subvención de la presente legislatura.

Se aprobaban todos los pagos verificados hasta fin de febrero, a saber: Ptas 107250 a los empleados, 2ª quincena quincenal; Ptas 11150 a Mayoralcía, gastos menores y sellos por el libro de cobro; Ptas 5075 a Cataluña del gas, fluido consumido desde 1 de diciembre a 15 febrero; Ptas 8280 a Comisaría gen. aguas, por la consumida del 6 diciembre a 4 febrero; Ptas 94950 al Ayuntamiento, impuesto alcantarillado Ejercicio 920/21 (complemento de lo ya pagado ante-

ivamente); ^{Plas 198} a ^{Plas 198} D. Joaquín Carras y
bucetas fotográficas de decorados; y ^{Plas 198}
25000 a la Congregación Subvención y tui-
tos de los 8 bailes dados del 14 al 27 Feb.

Se da cuenta de los siguientes
traspasos de acciones: Villán ^{Plas 198} ^{Plas 198} ^{Plas 198}
de D. Maria y D. Clara Corjo a D. Pedro
Corjo y Thomas; y villanes de ^{Plas 198} ^{Plas 198}
313 de los ^{Plas 198} ^{Plas 198} de D. Ramón ^{Plas 198}
a D. Luis y Miguel de Viciana.

Se presenta por el Sr. Presidente
el estado general de cuentas del ejercicio fini-
do en 28 de febrero último, que reglamentar-
iamente ha formulado junto con el Señor
Secretario, el cual consta una existencia en
caja de ^{Plas 198} 159 18 de las cuales son mil.
pertenece a Subvención de la presente tem-
porada de ^{Plas 198} ^{Plas 198}.

La Junta después de exami-
narlo, lo aprueba, firmando su conformidad
al pie del mismo para dejarlo de ma-
nifiesto en el Secretario, para que se en-
tendan de él los tres decionistas que así
lo deseen.

El Sr. Presidente expone que
recogiendo la reunión santa en la tercera
semana del corriente, siendo varias las fies-
tas durante el mes, y debiéndose celebrar
reglamentariamente, la Junta General Or-
dinaria en Marzo precisamente, el ob-
jeto de no perder días, ha procedido a la
redacción de la Memoria que la Junta
de Gobierno dirige a la General, espe-
rando que cualquiera de los presentes ha-
ya en la misma, los reparos que estime
pertinentes. Se procede a la lectura
de dicha Memoria, siendo aprobada por

unanimidad, y acordándose su impresión y consiguiente reparto.

Se acuerda también celebrar la Junta General Ordinaria, el martes 24 de los corrientes a las 9 y 1/2 de la noche, reuniéndose la convocatoria de conformidad al contenido de la Memoria.

Teniendo en cuenta las necesidades de la Casa, para poder entender debidamente a las mismas, y a los gastos que se originarán con el arreglo de la gran cubria del foro del escenario imitando por las aguas que en él se filtran, se propuso en la Memoria, y por consiguiente en la deliberación y voto de la Junta General, un reparto de Ptas 75.000, en dos o mas veces, con un recargo de 10% a los platos que satisficieran de nuevo las butacas, y asimismo los asuntos ordinarios.

Se encargó al Sr. Secretario que organice y provea para el día de la Junta General, a la exposición de los objetos fotográficos de decorado que estuviere convenientes entre los 208 existentes, en el salón de descanso, al objeto de que pudiesen ser examinados por los Dres. Accionistas.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El Vocal-Secretario,

Antonio Romá y Fola

Nº 11º

El Presidente

Supremo del Club

En la Ciudad de Barcelona



Señores

Mull. - Puente

Martins

Parrer

Gorrell

Gervater

Rosal

Bosquets

Pons Arrola - S^{to}

na a ocho de Mayo de mil novecientos
veinte y uno, reunidos a las once de la
noche, los tres de la Junta de Gobierno
que al margen se expresan, se leyó y
fue aprobada el acta de la sesión
anterior.

El Sr. Presidente manifiesta
que el objeto principal de la sesión
de hoy, es hacer constar en actas el fun-
dado sentimiento que tiene la Junta
con el fallecimiento ocurrido ayer de su
siguro compañero, el fundador de la
misma D. Santiago Clausalvador, estimen-
do de un deber el hacerlo constar en la
Memoria que ha de dirigirse a los
Sres. accionistas, y como quiera que aun
no está impresa, puede y debe modi-
ficarse el contenido de la misma en
este sentido.

Así se acuerda por unanimi-
dad, aprobándose las adiciones que en
la Memoria son precisas al objeto
indicado. También se acuerda conste en
actas el sentimiento de la Junta, pro-
ducido por el fallecimiento del Sr.
Clausalvador, asistir en corporación a
su entierro que se verificará maña-
na; enviar una corona de flores natura-
les y simbólica como recuerdo, y que
al sepelio, asistan cuatro representantes
con banderas.

Se nombra Contador de la
Junta en sustitución del Sr. Clausalvador,
y con carácter interino hasta haber
parado la Junta General, al Vocal de
la misma, D. Juan Bosquets.

Se aprueba el ingreso en

Caja de Ptas 28.700 cobradas de varios otros
accionistas $\frac{1}{2}$ del importe de los recibos
del reparto Subscripción Cuarentena 1921.

Además se aprobaba el fi-
jo de Ptas 7.250 a la Compañía Subscri-
ción y timbres de los papeles de Haldy
hasta el día 28 febrero al 10 corriente
ambos inclusivos.

Se aprobaba el fiajo de una
cuenta que ha presentando el cuerpo
de Bomberos por tres días que traba-
jaron en el apertamiento del agua
del foso, de importe Ptas 248.

Fuero habiendo mas asuntos
de que tratar, se levantó la sesión
El Vocal Secretario.

Antonio Rous y Roba

El Presidente

Augusto Moll



Señores.

Moll. N.
Perrater.
Morrell.
Nadal
Rous y Roba. S.
S.

En la ciudad de Barcelo-
na a veinte y tres de Marzo de mil novec-
ientos veinte y uno, reunidos a las diez
de la noche, los tres que forman la Jun-
ta de Gobierno y que al margen se
expresan, se leyó y fue aprobada el
acta de la sesión anterior.

El Sr. Presidente dio cuen-
ta de haber concedido, como de costumbre,
al Conservatorio del Liceo, el uso del sa-
lón de descanso la noche del 15 de los cor-
rientes para la celebración de un con-
cierto con motivo del reparto de premios
a los alumnos del mismo, cubriendo el gasto
de alumbrado y demás a cargo del foso.

pro conservatorio, la Junta queda enterada y da su conformidad a lo efectuado.

Se acuerda el ingreso en feja de Ptas 1927.50, cobradas de la Compañera por abono líquido del sueldo que se le cede durante la temporada de invierno; Ptas 6.50 de la misma, por igual concepto durante la temporada de primavera; y Ptas 100 de los abonos al sueldo 27 de 2^o piso, cénsumo anual que pagan por ensanche del mismo.

Se propone los siguientes pagos ya efectuados: Ptas 1078.50 a los empleados por la misma quincenal 15 mes corriente; y Ptas 275.00 a Compañía Barcelonesa de Electricidad, fuerza consumida por los motores del foro del escenario.

Se propone también el pago de Ptas 482.25 a D. J. Pouset, 1/2 electricista, averías en los motores eléctricos y otros trabajos; y Ptas 779.50 a D. Antonio Mela, 1/2 jornaleros de cuidar de la marcha de los mismos y de las bombas extractoras de agua, y otros trabajos.

Se da cuenta del traspaso por cesión del sillón de pato 1^o 2^o 3^o, de D. Juan Galpi, a D. José M. Fivesta.

El Sr. Presidente da cuenta de haber recibido una carta de la Viuda de D. Santiago Clausalador en la que queda reconocida a las manifestaciones de afecto que era Junta de Gobierno delicio a su difunto esposo, acordándose quedar enterado.

Por último, se propone la orden del día que se seguirá en la próxima Junta General Ordinaria del día 29, cambiándose impresiones entre los

venidos acerca de dicha Junta.

Y se levanta la sesión

El Vocal-Secretario

Antonio Pons y Arola

El Presidente.

Segundo Moll

Señores.

Mull. P.
Bastinos.
Ferrater.
Ferrer.
Morrell.
Nadal.
Soldevila.
Pons Arola S.

En la Ciudad de Barcelona
a 27 de Marzo de mil novecientos veinte
y uno, se reunieron después de celebrada
la Junta General Ordinaria, los Señores
de la de Gobierno expresados al margen,
leyéndose y aprobándose el acta de la
sesión anterior.

El Sr. Presidente manifiesta
que el único objeto de la reunión de hoy
era la constitución de la Junta de Gobier-
no y la distribución de cargos dentro de
la misma.

Así se hace, dando posesión
al propio Sr. Presidente a los otros que han
sido reelegidos, y al nuevo Vocal D. Pedro
Soldevila que ocupará en el orden que
guardan entre sí los demás señores, el
último lugar.

Se nombra definitivamente
para el cargo de Contador a D. Juan
Cunqueto que ya lo desempeña con
carácter interino.

También se confirma en
los cargos de Vice-Presidente, Secretario,
y Provisor respectivamente a D. Anto-
nio J. Bastinos, D. Antonio Pons y Arola,
y D. Ignacio Jirón, que ya vienen
ejerciéndolos desde hace tiempo.



Se acuerda que al oficio que debe mandarse a la Junta del Centro de Salvación, tras haberse el acuerdo tomado por la Junta General, se añada el mas sentido pésame en nombre de todos los individuos que componen la Junta de Gobierno.

Y se levanta la sesión.

El Vocal-Secretario.

Antonio Ruyrolo

V. G. G.

El Presidente

Supuesto de la

Señores.

Mull. Pte.
Muskings
Moxcell.
Jernar.
Bunquels.
Goldwila.
Nora Archa. G. G.

En la ciudad de Barcelona a veinte y seis de Abril de mil novecientos veinte y uno, reunidos en las diez de la noche los señores de la Junta de Gobierno que al margen se expresan, se leyó y firmó aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprueba el ingreso en caja de los siguientes cobros efectivos hasta la fecha: Ptas 29.175.25 de varios otros accionistas, saldo de los recibos de Subvención de Fomento; Ptas 61.600 de los mismos % de los del 2º reparto de Subvención y Ptas 10.500 de los mismos % de los del 1º semestre Censo 91; Ptas 200 de D. José M. Ruiz, exviento anual del café de los fijos 4 y 5; Ptas 85 de los abonados al teatro 80 y 90 fijos, exviento anual por ensanche del mismo; Ptas 200 de los propietarios del porcentaje bajo "C", por igual concepto; y Ptas 50 de los inquilinos de las tiendas de la calle de S. Pablo, un trimestre alquiler de las mismas.

Se aprueban igualmente los

pagos siguientes verificados hasta hoy: Ptas. 2.145 a los empleados, por las nóminas quincenales 2.^a de marzo y 1.^a de abril; Ptas. 208'50 a la Mayordomía, gastos menores, sellos y otros; Ptas. 80' a Francisco Rana y florista; Ptas. 247 a Robinos de Sopen Robert, de imprenta; Ptas. 40'50 a Sociedades Telefónicas un trimestre abono al mismo; Ptas. 1.500 a D.^a Ana Girón, un trimestre alquiler del alquiler en el del obrer; Ptas. 100' a D. José Torrella un trimestre alquiler habitación del Mayordomo; Ptas. 184'50 a Campaña Barcelonesa, fuerza eléctrica consumida por los motores extractores de agua del foso; Ptas. 50' a Sociedad gral. aguas, por la consumida desde 1.^o de febrero al 1.^o de marzo; y Ptas. 62.662'50 a la Compañía, Subvención y timbres de las fincas, se opera todas del 20 de marzo al 20 de abril en que termino la temporada de Primavera.

Se lee una carta del Doctor D. Víctor Soler, Decano del Cuerpo Facultativo-Médico del Estado, participando el fallecimiento del farmacéutico Sr. D. Pedro Ferrer. (C. P. D.)

Se da cuenta de una remoción en la Junta de la Junta de la Junta, con profundo sentimiento, y a la ya para otra sesión, el nombramiento de farmacéuticos para cubrir la vacante producida.

Se da cuenta de una remoción del Circulo del Liceo, solicitando usar al igual de años anteriores, el salin de los cargos para durante toda la temporada veraniega, acordándose de conformidad en lo efectuada en otras veces, y cobrando solamente el

minimo que señala el artículo 40.^o del Reglamento, en concepto de alquiler.

El Sr. Presidente presenta varios proyectos de obras a verificar, entre ellos, uno de fuertes mamparas para ser colocadas en las entradas del corral del S.^o fin, junto a los antemuebles, para evitar las corrientes de aire que se observan en este sitio, me los tanto a los concurrentes, segun plan y presupuesto del arquitecto Sr. Vinals, capta la idea y acordándose autorizar al Sr. Presidente para que ordene la realizacion de esta mejora.

Proxima a terminar la actual contrata de concesion de la Empresa de funciones, se faculta al Sr. Presidente y al Sr. Borrell, para que al dar al actual empresario D. Juan Mestres, por cumplido en su cometido, se cumplan y formalicen debidamente todos los compromisos a que esta sujeto el contrato de referencia.

El Sr. Presidente da cuenta de haber recibido una carta de D. Federico Travé, solicitando se le expida certificación que el es propietario del sillón de usufructo fila 1.^o H. 98, y se acuerda expresarla como se pide.

Se levanta la sesion

El Vocal Secretario
Antonio Borrás y Hols

N.^o N.^o
El Presidente.

Augusto Mestres



Señores.

Mull. pte

Pastors.

Borrell.

Gunguets

Nadal

Bolívia

Pons Arda. S^o

En la Ciudad de Barcelona a veinte y uno de junio de mil novecientos veinte y uno, reunidos a las diez de la noche, los señores de la Junta de Fomento que al margen se expresan, leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se procede igualmente a la lectura del acta celebrada por la Junta General Ordinaria en 27 de Marzo próximo pasado, siendo reprobada en principio.

Se aprueba el impreso en forma de los siguientes cobros efectuados hasta la fecha: Ptas 1116 74 de varios contribucionistas de el importe de los recibos del 1^{er} semestre (enero 1901); y Ptas 4821 95 de los mismos de los del 2^o reparto de Subvención 1900/01.

Además se aprobaban todos los pagos verificados hasta la fecha, a saber: Ptas 436 70 a los empleados 2^a quincena Abril, 1^a y 2^a Mayo, y 1^a de junio; Ptas 187 60 a Mayoraduría, gastos menores de Abril y Mayo; Ptas 49 65 a Catalana del gas, fluido consumido desde 14 de Abril, Ptas 94 70 a Barcelonesa de Electricidad, fuerza motriz para extracción de agua del 8 al 10 de Abril; Ptas 27 10 al Liceo Filarmónico, 1^{er} semestre su pensión anual; Ptas 1978 25, primer trimestre contribución territorial 1901/02; Ptas 20 a elfraguim Torres de 14 bocetos fotográficos de Secorade; Ptas 25 a Felipe Pique de conservación anual tumbos de arbores; Ptas 48 40 a Sociedad igual de aguas consumido de 1^o de Marzo a 1^o de Mayo; Ptas 75 a Francisco Ponsa de jardinería arboreo

plantas, p^{tas} 494'50 a D. Antón Mella de
jornales, vivienda y vigilancia de los moto-
res y bombas que extraen agua del fo-
so, y p^{tas} 120'25 al mismo, de carpintería.

Se apuraba también el pago
de p^{tas} 50 a D. José Vilaseca de honorario
de letrado; y p^{tas} 1546'40 a D. J. Vives
Pons, Ingeniero, de suministro de materia-
les, jornales y alquiler de una bomba,
para los trabajos del foso.

Se da cuenta del trasfondo
del silbón de beneficencia f^o 1^o a 106 de
D. Domingo Matello a sus hijos y usu-
fructuaria a su viuda D^a Juvenilda
Hofill y Bosch.

Examinando detenidamente la
oferta que hace el adquirente D. Agustín
Viñals para la venta en favor de la Jun-
ta de todo el mobiliario que tenía en los
cuartos vestuarios del escenario, incluso
las sillas de orquesta, por 1100 pesetas,
y estimándose beneficiosa, pues aunque
no son nuevos los muebles que se ofrecen,
están en muy buen estado, y cumplen
perfectamente con lo que se necesita,
acuerda adquirir por el referido precio
de 1100 pesetas, el mobiliario ofrecido
que se compone de 24 espejos de varios
tamaños, 6 sofás, 7 bañeros, 1 mesa, 2 pen-
siles, 2 sillones y 167 sillas de varias
clases.

Entra en Junta el arquitec-
to D. Viñals, quien da cuenta del estado
de los trabajos preliminares que se van
haciendo para encontrar una solución
en el asunto de la inundación de los fosos,
presentando al efecto un proyecto de po-

go perenne, y extracción de agua constante, formulado por el Ingeniero Sr. Vives, Pons, según un presupuesto que también acompaña, el cual queda aprobado en principio, facultando nuevamente la Junta al Sr. Presidente para que ordene en este asunto todo cuanto le parezca oportuno, en bien de la Casa.

Retirado el Sr. Vives, entra en Junta, el Sr. Mestre, Comprovisor del Estado, quien después de cambiar impresiones con los Sres. de la Junta, de su reciente viaje a Paris, Colonia, Munich y Milán, entrega a la misma, una memoria-recopilación de los adelantos vistos, especialmente en los teatros de Alemania. Queda sobre la mesa para su detenido estudio.

Queda acordada también con el propio Sr. Mestre, la forma de proceder a la entrega del recordado que debe efectuar, con igualmenente la resolución de la fianza que tiene constituida en título de la deuda amortizable al 5%, para poder después dar por cumplida y cumplida a la Empresa con todo lo dispuesto en el contrato de concesión del teatro, que hasta ahora había regido, y que terminó el 8 de Mayo último.

Retirado el Sr. Mestre, el Sr. Presidente sigue la lectura de tres comunicaciones, que en su calidad de Comprovisor, le ha dirigido dicho Señor. En la primera participa a la Junta, que habiendo quedado demostrada durante las últimas temporadas, la insuficiencia

que vienen para desempeñar el cargo que ostentan el jefe maquinista y su segundo, propone su sustitución por persona apta, y que si su debido tiempo designará. La Junta queda en tercia y otorga su conformidad.

En la segunda, acompaña un presupuesto aproximado para la adquisición de cuerdas de varias clases para el buen servicio del Telar, y se acuerda que el propio Sr. Maestros pida precios exactos a los diferentes fabricantes de cuerdas de Barcelona, Badalona.

En la tercera y última comunicación solicitada el correspondiente permiso de la Junta, para que en el año teatral próximo pueda dar suante la temporada de Invierno, 62 funciones subvencionadas, y suante la de Primavera 88, en vez de las 60 y 20 que respectivamente se señalaban, bien entendido que se darán a razón de cinco por semana, 4 de noche y 1 de tarde, y que las que excedan del número que se fija, serán gratis para los señores propietarios.

Que habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

El Vocal. Secretario.

V. E. P.

El Presidente

Antonio Ruy Fola

Segundo Ruy



Señores.

En la ciudad de Barcelona a veinte y ocho de Septiembre de

Null. P^{te}.
 Soldevila
 Nadal.
 Jerver
 Pons Orola. S^{no}

mil novecientos veinte y uno, reunidos a las 4 y 1/2 de la tarde, los tres de la Junta de Gobierno que al margen se expresan, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprueba el ingreso en la ya de los siguientes cobros efectivos, hasta la fecha: Ptas 18.500 del fidejante del Liceo, alquiler del salón de descaus desde 1^o Mayo a 1^o corriente; Ptas 75 del mismo por un año alquiler de las tribunas del salón; Ptas 110 de los alquileres de las tiendas de la calle St. Pablo, en trimestre alquiler de las mismas; y Ptas 114 de la Sociedad local de aguas, evolución de lo pagado de más durante un año, según liquidación.

Generalmente se aprueban todos los pagos verificados hasta hoy, a saber: Ptas 1145 40 a Compañía Barcelonesa de Electricidad, luz y fuerza consumida en el foro desde 1^o de abril a 1^o corriente, Ptas 7886 25 a los empleados, viudas quinquenales 1^o junio, 1^o 2^o julio, 1^o 2^o agosto, y 1^o 2^o Septiembre, Ptas 251 30 a Mayoralcía y otros menores de junio, julio, agosto, y Septiembre, Ptas 42 50 a Catalana del gas, fluido consumido desde 1^o de abril a 1^o de junio, Ptas 80 40 a Compañía local de Telégrafos, dos trimestres abonos al mismo, Ptas 700 a D. Jose Torrella, dos trimestres alquiler habitación del Mayoralcía; Ptas 2000 a D. Ana Giróna V^{ta} Chaulley, dos trimestres alquiler almacén calle del Shue; Ptas 378 a Ramón Semellas de quitar, limpiar y

almacenar las alfombras; Ptas 94^{to} a
 Sociedad Gral de Aguas, por la consumida desde 1^o Mayo a 31 Septbre;
 Ptas 847^{to} 55 a D. Jesús Benetti, de
 arroyo y recomposición de los muros
 del foro; Ptas 1265^{to} 15 a D. An-
 tonio Melá de jornales y materiales
 para los trabajos dichos del foro;
 Ptas 6758^{to} 25 a varias Compañías de
 seguros, prima anual seguro de in-
 cendio del edificio; Ptas 1978^{to} 25 por
 el 2^o trimestre contribución territorial
 ejercicio 1921/2; y Ptas 9^{to} al Ayunta-
 miento, impuesto sobre las calderas
 de calefacción.

Se da cuenta de los siguientes
 traspaños, Sales Oficio N^o 10 de
 D. Amalia Julia D^a Margués a
 D. Juana Margués D^a Caparrós;
 y sellón de muerte f^o 7^o a D. de D. An-
 tonio Moré, a D. Enrique Moré.

Se acuerda cobrar en los
 tres accionistas en noviembre pró-
 ximo y junto con la Subvención y el
 fisco, un reparto de 25.000 pesetas
 a cuenta de las 75.000 pesetas que
 en la Junta General Ordinaria de
 Marzo próximo pasado, se votaron pa-
 ra obras del foro del escenario y demás
 que se crean necesarias, aprobándose
 el modelo de recibos y su consiguiente
 impresión.

Se acuerda la confección
 de 5 trajes completos de yerrera, pa-
 talón y gorra para los dependientes
 mayor de la Junta, 1 traje de levita,
 pantalón y gorra para el portero

principal, y 8 gornas sueltas para los serenos
y el cobrador, iguales en calidad y hechuras
a los trajes que hace confeccionar la Em-
presa para los porteros y acomodadores
del teatro. El coste aproximado de esta
mejora se eleva a unas 800 pesetas.

También se reformaba la adquisi-
ción de 88 cuerdas de cáñamo de 2.^a
clase y de diferentes gruesos y largos
para el servicio de los telares y de las
que se estaba falta. Las referidas cuer-
das se adquirieron de la casa de d. Au-
rís Garriga, proveedor antiguo del
teatro y tenían unos 600 Kilos⁷ de
peso, elevándose a unas 2600 pesetas
su coste.

Se acuerda encargar al elec-
tricista Sr. Boueti, la instalación en
el palco escénico y sus dependencias
de 8 teléfonos relacionados entre sí,
para el mejor servicio en las obras, y
poder avisar con rapidez desde distin-
tos sitios, las anomalías que fuesen
observarse para ser corregidas inmedia-
tamente. Gasto aproximado de es-
ta mejora unas 200 pesetas.

Se acuerda en principio, la
instalación de un contra marco en la
1.^a y 2.^a cajas del palco escénico, para la
mejor presentación de los espectáculos,
compuesto de 8 bastidores, una bambi-
lina y un compendio, en tela repul-
sado que se colocará después de las
cortinas granate, y en sustitución de los
bastidores y bambalinas de ropero,
tal como se instala en los principales
teatros del extranjero, encargando la

realización de esta notable mejora en el estenógrafo de Castells, por el precio aproximado de 7.600 pesetas.

Se da cuenta de un oficio de la Empresa proponiendo para los cargos de 1.º jefe municipal y 2.º a los señores D. Vicente Casanueva y D. Rafael Boix, acordando la Junta quedar enterada, aceptar la propuesta, y nombrar a los mencionados señores para dichos cargos.

Por último se da cuenta de otra comunicación de la Empresa, recomprando la lista total de la compañía de ópera que actuará en el Liceo durante la venidera temporada de invierno 1911-12, repertorio que se pondrá en escena, y número de funciones que se celebrarán durante la estación. La Junta después de examinada detenidamente la lista presentada, acuerda enterarse y la aprueba.

Al no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

El Vocal-Secretario.

Antonio Bonj, Broda

El Presidente

Augusto Mulla

Señores.

Rub. M.
Morrell

En la ciudad de Barcelona, a once de octubre de mil novecientos veinte y uno, reunidos a las diez de la noche, los tres de la Junta de Gobierno que al margen se expresan, se

Peruquets.
Vidal.
Rons. S^{ro}

leyó y fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda la habilitación del alcorcón que existe en los bajos del teatro entrando por la calle de S. Pablo, situado entre las dos escaleras laterales del vestíbulo, y destinarlo debidamente arreglado por el albañil, iluminado y entarimado para instalar en él, la academia coreográfica organizada desde este mes por la Empresa, al estilo de los principales teatros del extranjero. Se aprueba al indicado fin el presupuesto de carpintería que se eleva a unas 1600 pesetas, aplicándose los demás gastos que son relativamente de poca importancia, a gastos generales de conservación.

Se aprueba el pago de Pesetas 110 a S. J. Vives Rons por el suministro de materiales para el fono del escenario.

Se cambian impresiones sobre la marcha general de la fiesta, dado el estado actual de Barcelona, y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

El Vocal Secretario

Antonio Rons Vela

N^o 18.

El Presidente

Jaques M. Full



Señores.

Rull. N^o 18

En la Ciudad de Barcelona
a once de Noviembre de mil novecientos
veinte y uno, reunidos a las cuatro de la tar-
de los tres de la Junta de Gobierno que

Baskins.
 Norrell.
 Nabal.
 Jervater.
 Jervar.
 Soldevila.
 Poma Archa. Ver.
 ~~~~~

el margen se expresan, se leyó y fue apro-  
bada el acta de la sesión anterior.

Se lee una carta-institución sus-  
crita por D.ª Maria Coler V.ª Jervar,  
participando en la Junta, que ha par-  
manía que estaba regentada por su  
difunto esposo D. Pedro, y que era  
la que cuidaba del mantenimiento y  
recambio de medicamentos y servas que  
contiene el botiquin del teatro, con-  
tinúa de la misma manera, habiendo  
puesto al frente de ella al farma-  
céutico D.ª D. José Galvo, rogando a la  
Junta que en atención a los servicios  
prestados por su esposo, en su calidad  
de sucesora del mismo, se sirva conser-  
varle el cuidado del botiquin del teatro  
hasta ahora. La Junta en aten-  
ción a lo expuesto y estimando lo de jus-  
ticia acuerda de conformidad con lo su-  
licitado.

Se aprobaba el ingreso en Caja  
de los siguientes cobros ya efectuados:  
ptas 5.00 de los alquileres de las tiendas de  
la calle de S. Pablo un trimestre alquiler  
de las mismas, y ptas 2.800 del fidejazo del  
señor, alquiler del salón de descausos de  
de 22 de Septbre a 24 de Octbre.

Se aprobaban los siguientes pa-  
gos ordinarios ya verificados: ptas 1.00 a  
D. J. Vives por materiales para los  
trabajos extracción de aguas del foro;  
ptas 2.45 75, a D.ª Barcelonera Electricidad,  
plomo consumido por los motores desde 22  
de Septbre a 24 Octbre, ptas 61 a Cata-  
lana del gas, plomo consumido en el fisco  
del Mayorazgo desde 12 junio a 14 Sep-



Ptas 2276.25 a los empleados, nominas  
 quincenales 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> de Octbre, 1.<sup>a</sup> corriente;  
 Ptas 243.40 a Mayordomia, gastos menores  
 de Octubre, plumeros y sellos para los li-  
 bros de cubo; Ptas 26.25 a Obisado yral  
 de Ugena, consumo del 2 de Octbre al 4 de Octbre;  
 Ptas 112 a Obisado de Lopez Robert y  
 libros e impresos; y Ptas 1478.35 por el  
 3.<sup>er</sup> trimestre. contribucion territorial.

Tambien se aprobaba el  
 pago de las siguientes cuentas fuesen  
 todas; Ptas 1708 a Hijos de Joaquin  
 Urrutia y entarimado, puertas, barras  
 y sillas de carpinteria para el arre-  
 glo de la sala - academia de baile;  
 Ptas 85 a Laureano Romen y biom-  
 bo para la propia academia; y Ptas  
 244.80 a D. Francisco Salazar y ma-  
 ra para emborrillar decorado.

Se da cuenta de los siguien-  
 tes trasportes de acciones: Chillon de Au-  
 fiteatro 1.<sup>a</sup> 3.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> de D. Luis y Miguel  
 de Urrutia a D. Evaristo Gomez  
 Hornillos; y Chillon de Aufiteatro 1.<sup>a</sup>  
 y 2.<sup>a</sup> de D. Camilo Ruiz oriol a D. Luis  
 Cantasurama

El Sr. Presidente da cuenta  
 de que el dia 14 del pasado Octubre,  
 quedo formalizada por medio de una  
 acta, que legalizo el Notario Juan  
 Barrateu, la entrega de decoraciones  
 en papel que hace el Superario Sr.  
 Mestre, cumplimentando lo que disponia  
 el contrato de arriendo que rige has-  
 ta Mayo proximo pasado, dando de la  
 multa por cumplido en todas sus obli-  
 gaciones y en consecuencia haciendole



Revolución del depósito que tenía constituido en valores.

También se cuenta el Sr. Presidente de guerra el propio día, el referido Sr. Maestro, dejó constituida la fianza de Ptas 20.000 en deuda amortizable al 5%, cuya cantidad es la señalada para responder del cumplimiento del nuevo contrato por durante tres años, celebrados entre la Junta y dicho Sr. Maestro, y que rige desde finis anterior.

Por omisión de copia en el pliego de condiciones dejó de continuarse el artículo 25º del contrato anterior que hace referencia al servicio misiles y botiquin que tiene la Junta establecido en el Cuartel, y se acuerda comunicarlo a la Imprenta por medio de oficio, para que tenga el mencionado artículo, la misma fuerza y validez que los demás del contrato.

Se da cuenta de una carta de D. Agustín Ciruello, encargado por parte de la Imprenta de la formación de orquesta, participando a la Junta, que ha dejado de serlo y que por manifestaciones que afectan a su honor, suplica se haya constar en la forma que se crea conveniente que el mismo ha pagado los haberes de la orquesta, y la Junta, atendida principalmente, en que el Sr. Ciruello es al mismo tiempo accionista del Cuartel, acuerda el que se haya constar que desde 1872, quien ha efectuado manualmente el pago de la orquesta, es el Mayordomo de esta Junta y Socie-



Sal, y que este acuerdo se traslade al propio Sr. Corrello por medio de oficio.

Se lee una comunicación del Sr. Mestres participando que en favor de lo estipulado en el contrato de arrendamiento firmado entre la Compañía y el Sindicato Agrícola, tiene la misma depositado en calidad de fianza para garantizar el pago de toda la arrendamiento y banda, el importe de siete dineros de sueldo, y como queda suficientemente asegurado el pago de los haberes que se corresponden la referida arrendamiento y banda, hacen innecesaria la retención ordenada en la condición 1.<sup>a</sup> del contrato firmado entre Junta y Compañía. La Junta queda enterada de la comunicación y acuerda que mientras subsista la expresada fianza no queda retenida cantidad alguna por el expresado concepto.

Se acuerda autorizar al Sr. Presidente para que ordene proceder al cambio de las lámparas de filamento metálico blancas instaladas en los exes, barales y batería del escenario, por otras nuevas de mayor potencia luminosa, y las que se retiren, pintarlas de encarnado para sustituir a las de este color que son de filamento de carbon que quedarán retiradas absolutamente de servicio, procurando que esta importantísima innovación se realice en las mejores condiciones económicas posibles.

Se acuerda estudiar la posibilidad de poner una cortina en la puerta principal de acceso al teatro por la Rambla al objeto de evitar la



corrientes de aire que se establecen.

Se acuerda enviar al Presidente del Fomento del Liceo, D. Luis Martí Obi-  
varos una expresiva comunicación felici-  
tándole por haberle sido otorgada por  
S. M. el Rey, y. D. y., la merced del título  
nobiliario de Marqués del Rebatón.

Se da cuenta del fallecimen-  
to del antiguo Director de escena y  
ex-empresario D. Francisco Casanoves,  
víctima de cruel y terrible enferme-  
dad, acordándose hacer constar en acta  
el sentimiento de la Junta, por tan sen-  
sible fallecimiento, asistir al entierro  
del cadáver que se verificará el día  
siguiente, y enviar a su memoria una  
corona con sencilla decoración.

Por último entra en Junta  
el empresario D. Mestre, en quien se  
da cuenta de haber quedado resueltos  
ya algunos asuntos en los que se ha-  
bía interesado, habiéndose de la próxi-  
ma temporada que se inaugurará den-  
tro breves días, y levantándose la se-  
sión acto seguido.

El Vocal-Secretario.

Antonio Rom y Juli

Nº 11º

El Presidente

Manuel M. M.



Senores

Full (Hte.)  
Bastiano

En la ciudad de Barcelona a 14 de Diciembre de 1921,  
reunidos a las 4 y 1/2 de la tarde, los Lys. de la Junta de Gobierno que asistieron se  
expresan, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprueba el ingreso en Caja de los siguientes cobros y depen-  
dencias: Ptas. 525.- fl. Círculo del Liceo, por el alquiler del salón de descanso desde



Tener Bárbara

Tenater

Bonell y del

Bosquet

Soldevila

Amig Lala - Sec

22 a 28 Octubre. Ptas. 100, de D. Joaquín Comet, por arriendo mesa periódica;  
 Ptas. 100.- de los Sres. Jua y Casarmanosa, por arriendo mesa confitería; Ptas. 1425.-  
 de los acomodados, por arriendo de toda la guardanropia; Ptas. 6250 de varios  
 Sres. Accionistas, resto del importe de los recibos del 1º semestre Censos 1921, Ptas. 12550  
 de los mismos, resto del importe de los recibos del 2º reparto Subvención 1920/21; Ptas.  
 22000.- de los mismos, a cuenta de los recibos del 1º reparto Subvención 1921/2;  
 Ptas. 1800.- de los mismos, a cuenta de los recibos de reparto Oha, 1921 y Ptas. 1100.-  
 de los mismos, a cuenta de los recibos del 2º semestre Censos 1921.

Se apuestan igualmente los siguientes pagos verificados  
 hasta la fecha: Ptas. 2504, a D. Andrés Garriga, por la cuerda para el escenario; Ptas.  
 1315, a Sres. Clerie y Bayona, por el traje de uniforme para los dependientes; Ptas.  
 1072.50 a los empleados, por la nómina de la 2ª quincena Noviembre; Ptas. 96.80  
 a la gasolinera, por los gastos menores de fregado; Ptas. 26.20 a la f. f. f. de agua,  
 por el consumo desde 1º Octubre a 1º de este; Ptas. 37.50, al Liceo Filarmónico Dramático,  
 segundo semestre su pensión anual; Ptas. 1507.60 al Ayuntamiento, impuesto alcan-  
 tallado 1921/2; Ptas. 80.00 a C. Barcelonesa de Electricidad, fuerza consumida por los moti-  
 ves fros; Ptas. 320, a Ramón Comella, su colocación y arreglo alfonbras; Ptas. 58.35,  
 a Sucesores de Camaló, la vidriera; y Ptas. 78750.- a la Empresa, subvención y trabe  
 de las 18 funciones dadas desde 1º Noviembre al 1º corriente.

Se da cuenta del traspaso del sillón de afeitado fila 3ª  
 nº 1, de D. Luis Falfiquel de Veziana a D. Francisco Miquel Veziana.

El Sr. Presidente da cuenta y la Junta queda enterada  
 de una carta de la Sra. Vda. de D. Francisco Casarmanosa, dando las gracias por el cuer-  
 do dedicado a su difunto esposo.

Igualmente da cuenta de otra carta sujeta por D. Luis  
 Martí Olivares, agradeciendo a la Junta la cariñosa comunicación que le dirigió con  
 motivo de haberse hecho merced de un título nobiliario. La Junta queda enterada.

También queda enterada con complacencia del obsequio que  
 ha hecho a la Casa, el Farmacéutico recientemente nombrado, consistente en un fer-  
 mos estuche, conteniendo un aparato laringoscópico completo con destino al botiquín del  
 teatro.

El Sr. Presidente dice que en virtud del acuerdo tomado en la  
 sesión anterior ordenó al electricista R. Bonet, el cambio de lámparas de filamento metálico  
 por otras en dos escos, bajo presupuesto de Ptas. 1991.-

Se da cuenta de un oficio de la Empresa de funciones, ex-  
 plicando de que teniendo en cuenta que este año es día de Navidad y en domingo y que hay  
 muchos forasteros en Barcelona, se la autoriza para dar en aquel día función por la noche



y la Junta acuerda que por excepción se autorice la celebración de una función de noche una vez durante la semana, con el bien entendido que esta sesión pague algunos de subvención o sea que contará como comprendida entre las que la Empresa debe dar gratuitamente a los propietarios de localidades.

Se presenta por el arquitecto Sr. Vinal el proyecto definitivo de las puertas vidueiras, que deben colocarse en el 1.<sup>er</sup> y 2.<sup>o</sup> junto a las escaleras laterales y antebalones, al objeto de evitar la corriente de aire que se establecen. Estas serán de madera blanca pintada con cristales biselados en los plafones, bajo el presupuesto de 1445 pesetas las dos grandes y 667 pta. las dos pequeñas, que presenta el carpintero Sr. Casas a quien se adjudica el trabajo.

También se acepta el presupuesto del maquinista carpintero del Teatro Sr. Casana, para construir en el almacén de la calle del Olmo, cuatro estanterías para custodiar en buen orden el decorado de telones, bambalinas y todo el montado a la italiana, de importe total unas 5400 pesetas, cambiando las escuadras de hierro por travessanes de madera, acordándose por ahora la ejecución de una sola estantería de las cuatro proyectadas, hasta ver prácticamente si da buen resultado esta mejora, encargando al Sr. Presidente de las orden oportunas para que se eleven a efecto ambas mejoras.

El Sr. Full, manifiesta que por parte de la Junta del Círculo del Liceo se ha iniciado la conveniencia de examinar el estudio de las bases del convenio que deberá hacerse entre ambas Sociedades con motivo de tener en el Sr. Enríque en el uso de los locales hasta ahora destinados a café, acordándose de conformidad con lo indicado, que la Comisión que se designó hace tres años o sean los Sres. Full, Fener, Bailara y Bonell del se entienda con la comisión del Círculo, priorizando sus tareas en bien de la Sociedad y de sus legítimos intereses.

Se acuerda hacer constar en actas la satisfacción con que la Junta ve la positiva mejora de la enfermedad que hasta ahora ha venido padeciendo el Sr. Enríque.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>

El Presidente

Severo M. Full

El Vocal Secretario

Antonio Bon, Arle

